

Solicitud de Beneficios

Afiliado N°-.....-.....

Fecha de Solicitud:/...../.....

Solicitud de: **Jubilación** **Maternidad** **Incapacidad** **Pensión**

Datos del afiliado

Apellido Nombre

Domicilio Domicilio (laboral)

Teléfono Celular

Localidad Mail

Sexo: Masculino Femenino Fecha de Nacimiento:/...../.....

DNI N°: CUIL:

Estado civil: Soltero Casado Viudo Separado Divorciado

Datos del cónyuge

Apellido Nombre

DNI n° CUIL:

En caso de pensión llenar el siguiente cuadro

Datos de otros familiares con derecho a pensión y/o subsidios familiares (llenar en caso de pedido de beneficio)

Apellido/s y nombre/s	Parentesco	Fecha de nacimiento			Estado Civil	Incapacitado SI / NO	Residente en el país SI / NO	Documento de identidad		Escolaridad que cursa			
		Día	Mes	Año				Tipo	Número	Prim.	Sec.	Univ.	

Firma del afiliado



Solicitud de Beneficios (continuación)

El afiliado para gozar cualquier beneficio debe estar al día con el Sistema.

Para todos los beneficios debe completar planilla de Solicitud de Beneficios, datos bancarios y el formulario F100.

Requisitos para Iniciar Trámite Maternidad

- Presentación de la **Solicitud de Beneficios** dentro de los 45 días de nacido el niño.
 - Fotocopia de partida de nacimiento legalizada.
 - Comprobante de CBU de cualquier entidad bancaria que el solicitante sea titular.
-

Requisitos para Iniciar Trámite Incapacidad

El certificado médico debe ser de 30 días como mínimo y en caso de extenderse la incapacidad debe ir presentando de 30 en 30 días.

- Completar la **Solicitud de beneficios**.
- Certificado Médico original con indicación de la causa, con fecha de inicio y cese de la misma.
- Certificado de Círculo o Colegio Profesional de no haber facturado en el período que se solicita el Beneficio de la Incapacidad Transitoria.
- Certificado del Contador de no haber facturado en el período que se solicita el Beneficio de la Incapacidad Transitoria.
- Declaración Jurada firmada de no haber ejercido la Profesión.

La incapacidad en caso de ser permanente deberá presentarse a Junta Medica según disponga el Directorio.

Requisitos para Iniciar trámite Jubilatorio

- Completar la Solicitud de beneficios.
 - Fotocopia DNI.
 - Constancia que certifique 30 años (mínimo) de permanencia en la matrícula profesional, de la institución a la que pertenece.
-

Requisitos para Iniciar Trámite Pensión

- Completar la **Solicitud de beneficios**.
- Fotocopia DNI, de todos los beneficiarios con derecho a pensión.
- De los hijos menores de 25 años presentar partida de nacimiento legalizada.
- De los hijos mayores a 21 años, solicitamos presentar constancia de estudio.
- De los hijos incapacitados constancia de la incapacidad.
- Acta de matrimonio, fotocopia legalizada a la fecha.
- Acta de Defunción.

